

Por un importe próximo a los 12 millones de euros (IVA incluido)

Adif licita la redacción de proyectos constructivos de ampliación de apartaderos a 750 metros en toda la RFIG

· El objetivo de estos proyectos es dotar a la RFIG de las condiciones óptimas para atender las necesidades del transporte de mercancías por ferrocarril en el ámbito nacional e internacional y dar un paso más hacia la interoperabilidad de la red ferroviaria

04 OCTUBRE 2021

Adif ha licitado, por importe de 11.922.928,87 euros (IVA incluido) y un plazo de 24 meses, el contrato de servicios para la redacción de los proyectos constructivos de ampliación de apartaderos a 750 metros en distintas estaciones de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG).

El objetivo de estos proyectos es dotar a la RFIG de las condiciones óptimas para atender las necesidades del transporte de mercancías por ferrocarril en el ámbito nacional e internacional y dar un paso más hacia la interoperabilidad de la red ferroviaria. En este sentido, la ampliación de los apartaderos permitirá el estacionamiento y apartado de trenes de longitud estándar interoperable, con la calidad y fiabilidad del servicio actual.

Este contrato se ha licitado a partir de labor que ha realizado Adif de inventariado, basado en diferentes estudios y análisis funcionales llevados a cabo en los últimos años, de las distintas necesidades que presentan las líneas pertenecientes a la RFIG en cuanto a la implantación de apartaderos de 750 metros.

Por razones operativas, el contrato se ha dividido en tres lotes, correspondientes a las áreas geográficas Norte, Sur y Centro-Noreste, ámbitos en los que se encuentran los apartaderos estimados en el mismo. Al tratarse de un pedido abierto, el número final de proyectos y la tipología de estos serán determinados por Adif a lo largo de la vigencia del contrato.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

La ampliación de apartaderos hasta los 750 metros contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU.

“Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es